GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | EN MAREA

C.DIP 93803 03/07/2018 13:58

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea,** presenta la siguiente pregunta relativa a los **las declaraciones de Pedro Duque sobre la escuela pública y privada**, dirigida al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de abril, el actual Ministro de Ciencia y Universidades, Pedro Duque, acudió a la ceremonia de los VII Premios Educación y Libertad, que se entregaron en el acto conmemorativo por los 40 años de ACADE (Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada). En su intervención en dicho evento realizó las siguientes afirmaciones: "*la educación privada siempre va corriendo por delante intentando ofrecer una excelencia mayor de la excelencia que proporciona la educación básica pública*" y "*los centro privados están más centrados en los idiomas que es por lo que yo tuve que llevar también a mis hijos a un colegio privado, para que pudieran cambiar de país sin notarlo mucho*".

Los datos, sin embargo, no apoyan estas declaraciones. Cuando se habla de colegios bilingües, hay más colegios públicos que privados o concertados, según los datos del propio Ministerio de Educación. Sobre la excelencia, los datos de los diferentes centros en selectividad nos dicen que estos varían según la Comunidad Autónoma, así como sus políticas concretas de educación y financiación de la educación. Por último, si nos centramos en la enseñanza universitaria, claramente la Universidad Pública está mucho mejor situada en los "rankings" que la Universidad Privada: entre las diez mejores universidades españolas, sólo una es privada y ocupa el séptimo lugar.

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿Comparte este Gobierno la afirmación de que "la educación privada ofrece una excelencia mayor de la de educación pública básica"? Asimismo, ¿comparte el Gobierno con la opinión de que la educación privada va por delante de la educación pública y que, en este sentido, es la que debe marcar los desarrollos e innovaciones del sistema educativo y universitario?

2. En caso negativo, ¿considera el Gobierno que debe haber una rectificación pública por parte de Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, ante este tipo de declaraciones?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 3 de julio de 2018

Javier Sánchez Serna
Diputado

Ione Belarra
Diputada

en marea PODEMOS. EN COMÚ PODEM equo